

UNIVERSIDADES

21104 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la pérdida de la condición de funcionario de don Miguel Ángel Cara Jiménez.*

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Granada dictó la Sentencia 113/94, de 26 de febrero, en la causa P. A. 167/93, Rollo 189/93, procedente del Juzgado de Instrucción número 8 de la misma ciudad, contra don Miguel Ángel Cara Jiménez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada. En el fallo de la citada Sentencia se condena al acusado, don Miguel Ángel Cara Jiménez, entre otras, a la pena de seis años y un día de inhabilitación especial.

Con fecha 14 de septiembre de 1995, el penado presentó escrito a la referida Sección de la Audiencia Provincial, en el que manifestaba tener solicitado indulto respecto a la referida pena, solicitando la suspensión de la ejecución de la misma, lo que fue desestimado mediante Auto de fecha 10 de noviembre del mismo año.

En junio de 1996 presentó nuevo escrito en el que reiteraba su solicitud de suspensión de ejecución de la pena, hasta tanto se resolviese la petición de indulto, a lo que la referida Sección Primera accedió mediante Auto de fecha 10 de junio de 1996.

Con fecha 1 de marzo de 2001, la citada Sección Primera de la Audiencia provincial dictó Auto, en el que se indicaba que, con fecha 29 de enero del mismo año se practicó liquidación de condena relativa a la pena de inhabilitación especial impuesta a don Miguel Ángel Cara Jiménez, de acuerdo con el indulto parcial concedido, y se acuerda suspender el inicio del cumplimiento del periodo que faltaba por cumplir (747 días) hasta el día 1 del pasado mes de agosto, por lo que el último día que prestó servicios como funcionario de esta Universidad fue el día 31 de julio de 2001.

Por todo cuanto antecede, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, de acuerdo con la redacción dada por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 315, del 31),

Este Rectorado ha acordado declarar la pérdida de la condición de funcionario de don Miguel Ángel Cara Jiménez, desde el día 31 de julio de 2001.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Granada, 25 de septiembre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

21105 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Angustias Martín Quirós Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Psicología Social».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Social», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Angustias Martín Quirós Profesora titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Psicología Social».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Granada, 19 de octubre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

21106 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Luis Mesa Aguado Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estomatología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Estomatología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Luis Mesa Aguado Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estomatología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estomatología.

Granada, 19 de octubre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

21107 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Hidalgo Jiménez Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Biología Animal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Animal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Carmen Hidalgo Jiménez Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Biología Animal».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Biología Animal y Ecología.

Granada, 19 de octubre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

21108 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Luis Miguel Nieto Calzada.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 31 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Física Teórica», Departamento de Física Teórica, Atómica y Nuclear, a don Luis Miguel Nieto Calzada, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 29 de octubre de 2001.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

21109 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Juan Pablo de Castro Fernández.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2001), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática, a don Juan Pablo de Castro Fernández, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 29 de octubre de 2001.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

21110 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Laura Palacio Martínez.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 31 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad del área de «Física Aplicada», Departamento de Termodinámica y Física Aplicada, a doña Laura Palacio Martínez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 29 de octubre de 2001.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

21111 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Consuelo Cebolla Lozano.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del cuerpo docente de Universidades convocada por Resolución de 1 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña Consuelo Cebolla Lozano, con DNI 51.333.404, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», Departamento Biología, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 31 de octubre de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

21112 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Rubén Pérez Pérez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 1 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Rubén Pérez Pérez, con documento nacional de identidad número 50.425.115, en el área